

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 19.04.17, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.17, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 48.- Exp. N° 070520-000191-17

- **2 cargos de Ayudante del Área de Metodología Científica de la EUTM**
(Nros. 3099 y 3818, esc. G, gdo. 1, 10 hs., rub. FM - Llave de IP 0700010102)

Nro. 29.- Exp. N° 151600-002465-17 adj. 151600-002473-17

- **Asistente del Depto. de Medicina Física y Rehabilitación**
(Nro. 1296, esc. G, gdo. 2, 24 hs., rub. HC - Llave de IP 1500010100)

Nro. 30.- Exp. N° 151600-004167-17 adj. 151600-003401-17

- **Asistente del Depto. de Psicología Médica**
(Nro. 2612, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. HC - Llave de IP 1500010100)

Nro. 49.- Exp. N° 071630-000673-17

- **2 cargos de Asistente del Depto. de Medicina del Ejercicio y el Deporte**
(Nro. 2596 con 15 hs. y Nro. 2595 con 10 hs, esc. G, gdo. 2, rub. HC - Llave de IP 1500010100)

Nro. 28.- Exp. N° 151600-003292-17

- **Profesor Adjunto del Depto. de Laboratorio de Patología Clínica orientación Inmunología**
(Nro. 1299, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. HC - Llave de IP 1500010100)

Nro. 31.- Exp. N° 151600-002342-17 adj. 151600-002385-17

- **Profesor Adjunto de la Clínica Dermatológica**
(Nro. 203, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. HC - Llave de IP 1500010100, con toma de posesión a partir del 17/06/17)

PLAZO DE INSCRIPCION:

Desde las 14:00 horas del día 02 de MAYO de 2017
Hasta las 17:00 horas del día 15 de MAYO de 2017

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: De 14:00 a 17:00 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.